Señora
JUEZ PROMISCUO DEL CIRCUITO DE MIRAFLORES
E. S. D.

Ref.: PROCESO ORDINARIO LABORAL PRIMERA INSTANCIA
RADICADO: **154553189001-2023-00015-00**
DEMANDANTE**: IVAN DARIO ALFONSO RODRIGUEZ**
DEMANDADOS**:** CENTRO DE SALUD ESE JORGE GONZALEZ OLMOS y OTRO.

ASUNTO: **RECURSO DE REPOSICIÓN**

NELSON RICARDO ARCOS MORENO, identificado como aparece al pie de mi firma, actuando como apoderado de la ESE JORGE GONZALEZ OLMOS del Municipio de Páez – Boyacá dentro del juicio de la referencia, encontrándome dentro del término legal, me permito por medio del presente escrito interponer recurso de REPOSICIÓN en contra del auto de fecha 13 de julio de 2023, lo cual, realizo en los siguientes términos:

1- Mediante el auto que es atacado mediante recurso, y de conformidad con el informe de secretaria del despacho, donde indica: "*al despacho las presentes diligencias hoy, (sic) jueves 13 de julio de dos mil veintitrés (2023), informando que revisadas las presentes diligencias no se allegó respuesta a requerimiento en auto que antecede; de otro lado se advierte el error mecanográfico en auto que antecede. Provea de conformidad.*" El despacho judicial decide requerir a la pasiva para que dé respuesta al requerimiento.

2- Con gran extrañeza y sorpresa ante semejante llamado de atención e imposición de sanción por presunto incumplimiento a los deberes como parte, me veo en la obligación respetuosa de solicitar a la señora Juez y a Secretaria, se revise los correos remitidos (cuatro) por el suscrito el día 5 de julio de 2023 a partir de las 4:15 p.m. en los cuales se dio respuesta dentro del término otorgado por su señoría al requerimiento (se anexan pantallazos de correos remitidos) <u>muy a pesar que el mismo día 21 de junio de 2023, se enviaron con posterioridad los archivos de pruebas debidamente organizados.</u>

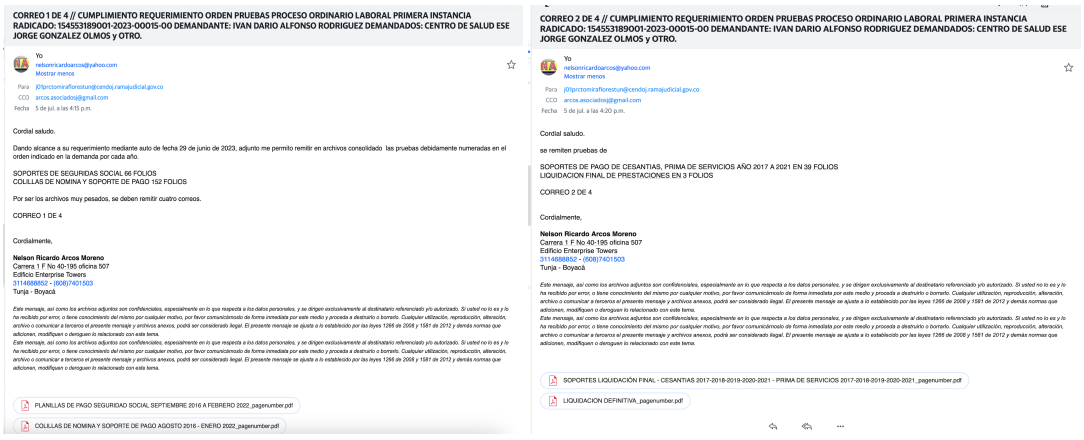
CORREO 1 DE 4 // CUMPLIMIENTO REQUERIMIENTO ORDEN PRUEBAS PROCESO ORDINARIO LABORAL PRIMERA INSTANCIA RADICADO: 154553189001-2023-00015-00 DEMANDANTE: IVAN DARIO ALFONSO RODRIGUEZ DEMANDADOS: CENTRO DE SALUD ESE JORGE GONZALEZ OLMOS y OTRO.

Yo
nelsonricardoarcos@yahoo.com
Mostrar menos

Para j01prctomiraflorestun@cendoj.ramajudicial.gov.co
CCO arcos.asociados@gmail.com
Fecha 5 de jul. a las 4:15 p.m.

Cordial saludo.

Dando alcance a su requerimiento mediante auto de fecha 29 de junio de 2023, adjunto me permito remitir en archivos consolidado las pruebas debidamente numeradas en el orden indicado en la demanda por cada año.

SOPORTES DE SEGURIDAS SOCIAL 66 FOLIOS
COLILLAS DE NOMINA Y SOPORTE DE PAGO 152 FOLIOS

Por ser los archivos muy pesados, se deben remitir cuatro correos.

CORREO 1 DE 4

Cordialmente,

Nelson Ricardo Arcos Moreno
Carrera 1 F No 40-195 oficina 507
Edificio Enterprise Towers
3114688852 - (608)7401503
Tunja - Boyacá

Este mensaje, así como los archivos adjuntos son confidenciales, especialmente en lo que respecta a los datos personales, y se dirigen exclusivamente al destinatario referenciado y/o autorizado. Si usted no lo es y lo ha recibido por error, o tiene conocimiento del mismo por cualquier motivo, por favor comunicárnoslo de forma inmediata por este medio y proceda a destruirlo o borrarlo. Cualquier utilización, reproducción, alteración, archivo o comunicar a terceros el presente mensaje y archivos anexos, podrá ser considerado ilegal. El presente mensaje se ajusta a lo establecido por las leyes 1266 de 2008 y 1581 de 2012 y demás normas que adicionen, modifiquen o deroguen lo relacionado con este tema.
Este mensaje, así como los archivos adjuntos son confidenciales, especialmente en lo que respecta a los datos personales, y se dirigen exclusivamente al destinatario referenciado y/o autorizado. Si usted no lo es y lo ha recibido por error, o tiene conocimiento del mismo por cualquier motivo, por favor comunicárnoslo de forma inmediata por este medio y proceda a destruirlo o borrarlo. Cualquier utilización, reproducción, alteración, archivo o comunicar a terceros el presente mensaje y archivos anexos, podrá ser considerado ilegal. El presente mensaje se ajusta a lo establecido por las leyes 1266 de 2008 y 1581 de 2012 y demás normas que adicionen, modifiquen o deroguen lo relacionado con este tema.

PLANILLAS DE PAGO SEGURIDAD SOCIAL SEPTIEMBRE 2016 A FEBRERO 2022_pagenumber.pdf
COLILLAS DE NOMINA Y SOPORTE DE PAGO AGOSTO 2016 - ENERO 2022_pagenumber.pdf

CORREO 2 DE 4 // CUMPLIMIENTO REQUERIMIENTO ORDEN PRUEBAS PROCESO ORDINARIO LABORAL PRIMERA INSTANCIA RADICADO: 154553189001-2023-00015-00 DEMANDANTE: IVAN DARIO ALFONSO RODRIGUEZ DEMANDADOS: CENTRO DE SALUD ESE JORGE GONZALEZ OLMOS y OTRO.

Yo
nelsonricardoarcos@yahoo.com
Mostrar menos

Para j01prctomiraflorestun@cendoj.ramajudicial.gov.co
CCO arcos.asociados@gmail.com
Fecha 5 de jul. a las 4:20 p.m.

Cordial saludo.

se remiten pruebas de

SOPORTES DE PAGO DE CESANTIAS, PRIMA DE SERVICIOS AÑO 2017 A 2021 EN 39 FOLIOS
LIQUIDACION FINAL DE PRESTACIONES EN 3 FOLIOS

CORREO 2 DE 4

Cordialmente,

Nelson Ricardo Arcos Moreno
Carrera 1 F No 40-195 oficina 507
Edificio Enterprise Towers
3114688852 - (608)7401503
Tunja - Boyacá

Este mensaje, así como los archivos adjuntos son confidenciales, especialmente en lo que respecta a los datos personales, y se dirigen exclusivamente al destinatario referenciado y/o autorizado. Si usted no lo es y lo ha recibido por error, o tiene conocimiento del mismo por cualquier motivo, por favor comunicárnoslo de forma inmediata por este medio y proceda a destruirlo o borrarlo. Cualquier utilización, reproducción, alteración, archivo o comunicar a terceros el presente mensaje y archivos anexos, podrá ser considerado ilegal. El presente mensaje se ajusta a lo establecido por las leyes 1266 de 2008 y 1581 de 2012 y demás normas que adicionen, modifiquen o deroguen lo relacionado con este tema.
Este mensaje, así como los archivos adjuntos son confidenciales, especialmente en lo que respecta a los datos personales, y se dirigen exclusivamente al destinatario referenciado y/o autorizado. Si usted no lo es y lo ha recibido por error, o tiene conocimiento del mismo por cualquier motivo, por favor comunicárnoslo de forma inmediata por este medio y proceda a destruirlo o borrarlo. Cualquier utilización, reproducción, alteración, archivo o comunicar a terceros el presente mensaje y archivos anexos, podrá ser considerado ilegal. El presente mensaje se ajusta a lo establecido por las leyes 1266 de 2008 y 1581 de 2012 y demás normas que adicionen, modifiquen o deroguen lo relacionado con este tema.

SOPORTES LIQUIDACIÓN FINAL - CESANTIAS 2017-2018-2019-2020-2021 - PRIMA DE SERVICIOS 2017-2018-2019-2020-2021_pagenumber.pdf
LIQUIDACION DEFINITIVA_pagenumber.pdf

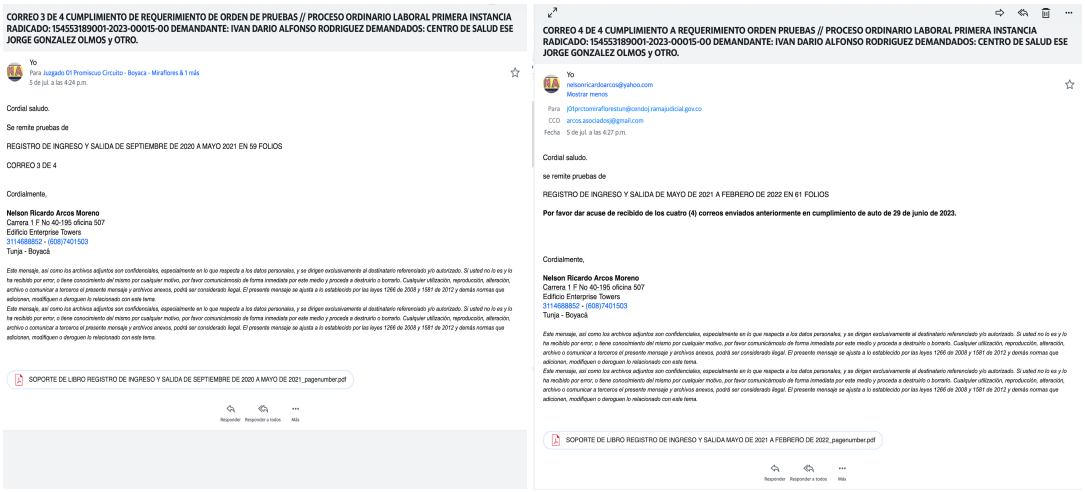

CORREO 3 DE 4 CUMPLIMIENTO DE REQUERIMIENTO DE ORDEN DE PRUEBAS // PROCESO ORDINARIO LABORAL PRIMERA INSTANCIA RADICADO: 15455318900l-2023-00015-00 DEMANDANTE: IVAN DARIO ALFONSO RODRIGUEZ DEMANDADOS: CENTRO DE SALUD ESE JORGE GONZALEZ OLMOS y OTRO.

Yo
Para Juzgado 01 Promiscuo Circuito - Boyaca - Miraflores & 1 más
5 de jul. a las 4:24 p.m.

Cordial saludo.

Se remite pruebas de

REGISTRO DE INGRESO Y SALIDA DE SEPTIEMBRE DE 2020 A MAYO 2021 EN 59 FOLIOS

CORREO 3 DE 4

Cordialmente,

Nelson Ricardo Arcos Moreno
Carrera 1 F No 40-195 oficina 507
Edificio Enterprise Towers
3114688852 - (608)7401503
Tunja - Boyacá

Este mensaje, así como los archivos adjuntos son confidenciales, especialmente en lo que respecta a los datos personales, y se dirigen exclusivamente al destinatario referenciado y/o autorizado. Si usted no lo es y lo ha recibido por error, o tiene conocimiento del mismo por cualquier motivo, por favor comuníquemolo de forma inmediata por este medio y proceda a destruirlo o borrarlo. Cualquier utilización, reproducción, alteración, archivo o comunicar a terceros el presente mensaje y archivos anexos, podrá ser considerado ilegal. El presente mensaje se ajusta a lo establecido por las leyes 1266 de 2008 y 1581 de 2012 y demás normas que adicionen, modifiquen o deroguen lo relacionado con este tema.

SOPORTE DE LIBRO REGISTRO DE INGRESO Y SALIDA DE SEPTIEMBRE DE 2020 A MAYO DE 2021_pagenumber.pdf

Responder Responder a todos Más

CORREO 4 DE 4 CUMPLIMIENTO A REQUERIMIENTO ORDEN PRUEBAS // PROCESO ORDINARIO LABORAL PRIMERA INSTANCIA RADICADO: 15455318900l-2023-00015-00 DEMANDANTE: IVAN DARIO ALFONSO RODRIGUEZ DEMANDADOS: CENTRO DE SALUD ESE JORGE GONZALEZ OLMOS y OTRO.

Yo
nelsonricardoarcos@yahoo.com
Mostrar menos
Para j01prctomiraflorestun@cendoj.ramajudicial.gov.co
CCO arcos.asociados@gmail.com
Fecha 5 de jul. a las 4:27 p.m.

Cordial saludo.

se remite pruebas de

REGISTRO DE INGRESO Y SALIDA DE MAYO DE 2021 A FEBRERO DE 2022 EN 61 FOLIOS

Por favor dar acuse de recibido de los cuatro (4) correos enviados anteriormente en cumplimiento de auto de 29 de junio de 2023.

Cordialmente,

Nelson Ricardo Arcos Moreno
Carrera 1 F No 40-195 oficina 507
Edificio Enterprise Towers
3114688852 - (608)7401503
Tunja - Boyacá

Este mensaje, así como los archivos adjuntos son confidenciales, especialmente en lo que respecta a los datos personales, y se dirigen exclusivamente al destinatario referenciado y/o autorizado. Si usted no lo es y lo ha recibido por error, o tiene conocimiento del mismo por cualquier motivo, por favor comuníquemolo de forma inmediata por este medio y proceda a destruirlo o borrarlo. Cualquier utilización, reproducción, alteración, archivo o comunicar a terceros el presente mensaje y archivos anexos, podrá ser considerado ilegal. El presente mensaje se ajusta a lo establecido por las leyes 1266 de 2008 y 1581 de 2012 y demás normas que adicionen, modifiquen o deroguen lo relacionado con este tema.

SOPORTE DE LIBRO REGISTRO DE INGRESO Y SALIDA MAYO DE 2021 A FEBRERO DE 2022_pagenumber.pdf

Responder Responder a todos Más

3- En los anteriores pantallazos, se evidencian los archivos que se adjuntan y que debido a su gran tamaño se remitieron CUATRO correos como se menciona en el texto de cada uno, indicando a cual corresponde.

4- El recibido de los correos fue confirmado por el suscrito al proceder a llamar al despacho judicial contestando quien dijo ser el citador de nombre Sebastián, persona que corrobora el recibido de los cuatro correos.

5- El día de hoy 17 de julio, se vuelve a confirmar con el citador, el Doctor Sebastián, si los correos enviados el pasado 5 de julio se encuentran en bandeja de entrada del correo del despacho, lo cual fue confirmado por el mismo indicando que si estaban allí, razón más que suficiente para que se tenga por cumplido el requerimiento del pasado 30 de junio en termino.

6- Por lo anterior, de forma respetuosa me permito manifestar mi inconformidad con la orden de su despacho de requerir e imponer sanciones al suscrito por cargas procesales que se cumplieron en los términos solicitados y que por supuesto, se trata de un error quisa involuntario del juzgado al no hacer la revisión de los correos remitidos.

Con fundamento en lo anterior, me permito solicitar se sirva REVOCAR de manera parcial el auto de fecha 13 de julio de 2023 en el sentido de tener como cumplido el requerimiento ordenado por su despacho y como consecuencia que no hay lugar a las determinaciones impuestas.

Cordialmente,

Nelson Ricardo Arcos Moreno
C.C. No. 7.167.913 de Tunja
T.P. No. 134105 del C.S de la J.

CORREO 1 DE 4 // CUMPLIMIENTO REQUERIMIENTO ORDEN PRUEBAS PROCESO ORDINARIO LABORAL PRIMERA INSTANCIA RADICADO: 154553189001-2023-00015-00 DEMANDANTE: IVAN DARIO ALFONSO RODRIGUEZ DEMANDADOS: CENTRO DE SALUD ESE JORGE GONZALEZ OLMOS y OTRO.

Yo
nelsonricardoarcos@yahoo.com
Mostrar menos

Para j01prctomiraflorestun@cendoj.ramajudicial.gov.co
CCO arcos.asociadosj@gmail.com
Fecha 5 de jul. a las 4:15 p.m.

Cordial saludo.

Dando alcance a su requerimiento mediante auto de fecha 29 de junio de 2023, adjunto me permito remitir en archivos consolidado las pruebas debidamente numeradas en el orden indicado en la demanda por cada año.

SOPORTES DE SEGURIDAS SOCIAL 66 FOLIOS
COLILLAS DE NOMINA Y SOPORTE DE PAGO 152 FOLIOS

Por ser los archivos muy pesados, se deben remitir cuatro correos.

CORREO 1 DE 4

Cordialmente,

Nelson Ricardo Arcos Moreno
Carrera 1 F No 40-195 oficina 507
Edificio Enterprise Towers
3114688852 - (608)7401503
Tunja - Boyacá

Este mensaje, así como los archivos adjuntos son confidenciales, especialmente en lo que respecta a los datos personales, y se dirigen exclusivamente al destinatario referenciado y/o autorizado. Si usted no lo es y lo ha recibido por error, o tiene conocimiento del mismo por cualquier motivo, por favor comunicárnoslo de forma inmediata por este medio y proceda a destruirlo o borrarlo. Cualquier utilización, reproducción, alteración, archivo o comunicar a terceros el presente mensaje y archivos anexos, podrá ser considerado ilegal. El presente mensaje se ajusta a lo establecido por las leyes 1266 de 2008 y 1581 de 2012 y demás normas que adicionen, modifiquen o deroguen lo relacionado con este tema.
Este mensaje, así como los archivos adjuntos son confidenciales, especialmente en lo que respecta a los datos personales, y se dirigen exclusivamente al destinatario referenciado y/o autorizado. Si usted no lo es y lo ha recibido por error, o tiene conocimiento del mismo por cualquier motivo, por favor comunicárnoslo de forma inmediata por este medio y proceda a destruirlo o borrarlo. Cualquier utilización, reproducción, alteración, archivo o comunicar a terceros el presente mensaje y archivos anexos, podrá ser considerado ilegal. El presente mensaje se ajusta a lo establecido por las leyes 1266 de 2008 y 1581 de 2012 y demás normas que adicionen, modifiquen o deroguen lo relacionado con este tema.

PLANILLAS DE PAGO SEGURIDAD SOCIAL SEPTIEMBRE 2016 A FEBRERO 2022_pagenumber.pdf

COLILLAS DE NOMINA Y SOPORTE DE PAGO AGOSTO 2016 - ENERO 2022_pagenumber.pdf

CORREO 2 DE 4 // CUMPLIMIENTO REQUERIMIENTO ORDEN PRUEBAS PROCESO ORDINARIO LABORAL PRIMERA INSTANCIA RADICADO: 154553189001-2023-00015-00 DEMANDANTE: IVAN DARIO ALFONSO RODRIGUEZ DEMANDADOS: CENTRO DE SALUD ESE JORGE GONZALEZ OLMOS y OTRO.

Yo
nelsonricardoarcos@yahoo.com
Mostrar menos

Para j01prctomiraflorestun@cendoj.ramajudicial.gov.co
CCO arcos.asociadosj@gmail.com
Fecha 5 de jul. a las 4:20 p.m.

Cordial saludo.

se remiten pruebas de

SOPORTES DE PAGO DE CESANTIAS, PRIMA DE SERVICIOS AÑO 2017 A 2021 EN 39 FOLIOS
LIQUIDACION FINAL DE PRESTACIONES EN 3 FOLIOS

CORREO 2 DE 4

Cordialmente,

Nelson Ricardo Arcos Moreno
Carrera 1 F No 40-195 oficina 507
Edificio Enterprise Towers
3114688852 - (608)7401503
Tunja - Boyacá

Este mensaje, así como los archivos adjuntos son confidenciales, especialmente en lo que respecta a los datos personales, y se dirigen exclusivamente al destinatario referenciado y/o autorizado. Si usted no lo es y lo ha recibido por error, o tiene conocimiento del mismo por cualquier motivo, por favor comunicárnoslo de forma inmediata por este medio y proceda a destruirlo o borrarlo. Cualquier utilización, reproducción, alteración, archivo o comunicar a terceros el presente mensaje y archivos anexos, podrá ser considerado ilegal. El presente mensaje se ajusta a lo establecido por las leyes 1266 de 2008 y 1581 de 2012 y demás normas que adicionen, modifiquen o deroguen lo relacionado con este tema.
Este mensaje, así como los archivos adjuntos son confidenciales, especialmente en lo que respecta a los datos personales, y se dirigen exclusivamente al destinatario referenciado y/o autorizado. Si usted no lo es y lo ha recibido por error, o tiene conocimiento del mismo por cualquier motivo, por favor comunicárnoslo de forma inmediata por este medio y proceda a destruirlo o borrarlo. Cualquier utilización, reproducción, alteración, archivo o comunicar a terceros el presente mensaje y archivos anexos, podrá ser considerado ilegal. El presente mensaje se ajusta a lo establecido por las leyes 1266 de 2008 y 1581 de 2012 y demás normas que adicionen, modifiquen o deroguen lo relacionado con este tema.

SOPORTES LIQUIDACIÓN FINAL - CESANTIAS 2017-2018-2019-2020-2021 - PRIMA DE SERVICIOS 2017-2018-2019-2020-2021_pagenumber.pdf

LIQUIDACION DEFINITIVA_pagenumber.pdf

CORREO 3 DE 4 CUMPLIMIENTO DE REQUERIMIENTO DE ORDEN DE PRUEBAS // PROCESO ORDINARIO LABORAL PRIMERA INSTANCIA RADICADO: 154553189001-2023-00015-00 DEMANDANTE: IVAN DARIO ALFONSO RODRIGUEZ DEMANDADOS: CENTRO DE SALUD ESE JORGE GONZALEZ OLMOS y OTRO.

Yo
Para Juzgado 01 Promiscuo Circuito - Boyaca - Miraflores & 1 más
5 de jul. a las 4:24 p.m.

Cordial saludo.

Se remite pruebas de

REGISTRO DE INGRESO Y SALIDA DE SEPTIEMBRE DE 2020 A MAYO 2021 EN 59 FOLIOS

CORREO 3 DE 4

Cordialmente,

Nelson Ricardo Arcos Moreno
Carrera 1 F No 40-195 oficina 507
Edificio Enterprise Towers
3114688852 - (608)7401503
Tunja - Boyacá

Este mensaje, así como los archivos adjuntos son confidenciales, especialmente en lo que respecta a los datos personales, y se dirigen exclusivamente al destinatario referenciado y/o autorizado. Si usted no lo es y lo ha recibido por error, o tiene conocimiento del mismo por cualquier motivo, por favor comunicárnoslo de forma inmediata por este medio y proceda a destruirlo o borrarlo. Cualquier utilización, reproducción, alteración, archivo o comunicar a terceros el presente mensaje y archivos anexos, podrá ser considerado ilegal. El presente mensaje se ajusta a lo establecido por las leyes 1266 de 2008 y 1581 de 2012 y demás normas que adicionen, modifiquen o deroguen lo relacionado con este tema.
Este mensaje, así como los archivos adjuntos son confidenciales, especialmente en lo que respecta a los datos personales, y se dirigen exclusivamente al destinatario referenciado y/o autorizado. Si usted no lo es y lo ha recibido por error, o tiene conocimiento del mismo por cualquier motivo, por favor comunicárnoslo de forma inmediata por este medio y proceda a destruirlo o borrarlo. Cualquier utilización, reproducción, alteración, archivo o comunicar a terceros el presente mensaje y archivos anexos, podrá ser considerado ilegal. El presente mensaje se ajusta a lo establecido por las leyes 1266 de 2008 y 1581 de 2012 y demás normas que adicionen, modifiquen o deroguen lo relacionado con este tema.

SOPORTE DE LIBRO REGISTRO DE INGRESO Y SALIDA DE SEPTIEMBRE DE 2020 A MAYO DE 2021_pagenumber.pdf

Responder Responder a todos Más

CORREO 4 DE 4 CUMPLIMIENTO A REQUERIMIENTO ORDEN PRUEBAS // PROCESO ORDINARIO LABORAL PRIMERA INSTANCIA RADICADO: 154553189001-2023-00015-00 DEMANDANTE: IVAN DARIO ALFONSO RODRIGUEZ DEMANDADOS: CENTRO DE SALUD ESE JORGE GONZALEZ OLMOS y OTRO.

Yo
nelsonricardoarcos@yahoo.com
Mostrar menos

Para j01prctomiraflorestun@cendoj.ramajudicial.gov.co
CCO arcos.asociadosj@gmail.com
Fecha 5 de jul. a las 4:27 p.m.

Cordial saludo.

se remite pruebas de

REGISTRO DE INGRESO Y SALIDA DE MAYO DE 2021 A FEBRERO DE 2022 EN 61 FOLIOS

Por favor dar acuse de recibido de los cuatro (4) correos enviados anteriormente en cumplimiento de auto de 29 de junio de 2023.

Cordialmente,

Nelson Ricardo Arcos Moreno
Carrera 1 F No 40-195 oficina 507
Edificio Enterprise Towers
3114688852 - (608)7401503
Tunja - Boyacá

Este mensaje, así como los archivos adjuntos son confidenciales, especialmente en lo que respecta a los datos personales, y se dirigen exclusivamente al destinatario referenciado y/o autorizado. Si usted no lo es y lo ha recibido por error, o tiene conocimiento del mismo por cualquier motivo, por favor comunicárnoslo de forma inmediata por este medio y proceda a destruirlo o borrarlo. Cualquier utilización, reproducción, alteración, archivo o comunicar a terceros el presente mensaje y archivos anexos, podrá ser considerado ilegal. El presente mensaje se ajusta a lo establecido por las leyes 1266 de 2008 y 1581 de 2012 y demás normas que adicionen, modifiquen o deroguen lo relacionado con este tema.
Este mensaje, así como los archivos adjuntos son confidenciales, especialmente en lo que respecta a los datos personales, y se dirigen exclusivamente al destinatario referenciado y/o autorizado. Si usted no lo es y lo ha recibido por error, o tiene conocimiento del mismo por cualquier motivo, por favor comunicárnoslo de forma inmediata por este medio y proceda a destruirlo o borrarlo. Cualquier utilización, reproducción, alteración, archivo o comunicar a terceros el presente mensaje y archivos anexos, podrá ser considerado ilegal. El presente mensaje se ajusta a lo establecido por las leyes 1266 de 2008 y 1581 de 2012 y demás normas que adicionen, modifiquen o deroguen lo relacionado con este tema.

SOPORTE DE LIBRO REGISTRO DE INGRESO Y SALIDA MAYO DE 2021 A FEBRERO DE 2022_pagenumber.pdf

Responder Responder a todos Más